

**MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA.**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-826017988-E6-2016**

DESCRIPCION:" PAVIMENTACION, INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, GUARNICIONES Y SEÑALIZACION DE CIRCUITO FORMADO POR LA AVENIDA ALTAR ENTRE LAS CALLES MARIA DE JESUS MENDEZ Y GUADALUPE, CALLE GUADALUPE ENTRE AVENIDA ALTAR Y OQUITOA, AVENIDA OQUITOA ENTRE LAS CALLES MARIA DE JESUS MENDEZ Y GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA".

**ACTA DE FALLO**

Acta que se formula siendo **las Diez horas del día 15 de Julio del 2016**, hora y fecha citados para celebrar el Acto de Fallo convocado por el Municipio de Caborca, Sonora, en relación con la Licitación cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad a lo dispuesto en la convocatoria de la misma. En atención a lo anterior, se reunieron en la sala de juntas de esta Dirección las personas físicas, morales y funcionarios que suscriben el presente documento, con el objeto de llevar a cabo el acto antes mencionado.

Preside este acto el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela, Secretario De Desarrollo Urbano Y Ecología, Obras Y Servicios Públicos, del Municipio de Caborca, Sonora.

La evaluación de las proposiciones recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas y las contempladas en su apartado 20 de las bases de la presente licitación.

Basándose en lo anterior, quien preside este acto comunicó a los presentes el Fallo correspondiente a la citada Licitación que fue el siguiente:

De acuerdo al Dictamen elaborado con las proposiciones aceptadas que se presentaron en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, esta convocante seleccionó, basada en el análisis detallado de la documentación presentada, la siguiente propuesta por ser la que cumple con los requerimientos técnicos, legales y económicos solicitados.

LICITANTE	IMPORTE ANTES DE IVA
VICOMING, S.A. DE C.V.	<b>\$1,748,991.26</b> (Son: Un Millón Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Noventa y Un Pesos 26/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

El mismo Servidor Público manifestó que la presente acta surte efecto de notificación legal, así como de adjudicación del contrato respectivo, a fin de dar inicio a los compromisos materia del mismo y de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria a las que se sujeta esta Licitación, por lo que la empresa adjudicada queda obligada a firmar el contrato respectivo a partir del día de hoy en las oficinas que ocupa el Municipio de Caborca, Sonora. Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, se dio por terminado el Acto de emisión del fallo, levantándose la presente acta para los efectos a que halla lugar, la que después de suscribirla de conformidad las partes que intervinieron en la misma recibieron copia de la presente.

# MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA.

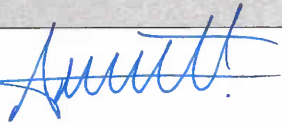
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-826017988-E6-2016

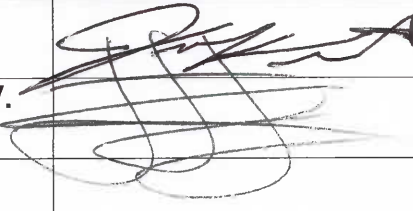
DESCRIPCION:" PAVIMENTACION, INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, GUARNICIONES Y SEÑALIZACION DE CIRCUITO FORMADO POR LA AVENIDA ALTAR ENTRE LAS CALLES MARIA DE JESUS MENDEZ Y GUADALUPE, CALLE GUADALUPE ENTRE AVENIDA ALTAR Y OQUITOA, AVENIDA OQUITOA ENTRE LAS CALLES MARIA DE JESUS MENDEZ Y GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA".

## ACTA DE FALLO

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA DE ASISTENCIA
Nombre: <b>ING ALEJANDRO HURTADO VALENZUELA.</b> Cargo: Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Obras y Servicios Públicos, del Municipio de Caborca, Sonora.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DEL DESPACHO Y DE SU REPRESENTANTE	FIRMA DE ASISTENCIA
<b>NOMBRE EMPRESA: VICOMING, S.A. DE C.V.</b> Representante: Arq. José Luis Vitela Caraveo.	
<b>NOMBRE EMPRESA: MURRIETA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.</b> Representante: Ing. Jesús Francisco Álvarez Valenzuela.	
<b>PERSONA FISICA: JORGE HOMERO MENDIVIL GRACIA</b> Representante: Ing. Jorge Homero Mendivil Gracia.	